



MUSSYPHE

Boletín del MUSS, Archivo municipal y Patrimonio de Hellín

En esta edición

EDITORIAL

Aprobado el Plan de actuación 2023 del MUSS

MUSS | Pieza del mes

Placa de broche de cinturón de bronce

ARCHIVO | INVESTIGACIÓN

Fosfobiol.
Primera marca registrada en Hellín

MUSS | Temporales

Exposición “Los otros rostros de la Pasión”

Aprobado el plan de actuación 2023



Muchos desconocerán que el MUSS, de gestión municipal, se gestiona, según su Reglamento de Funcionamiento, a través de una Junta Directiva presidida por el alcalde y compuesta por representantes de los grupos políticos municipales.

El pasado día 16 se reunía en asamblea ordinaria esta Junta para aprobar, entre otros asuntos, la memoria 2022 y el plan de actuación del museo durante 2023.

De la memoria presentada cabe destacar el apartado dedicado a adquisiciones, adscripciones, depósitos, donaciones y legados, señalando que los fondos de la colección cada vez son mayores. Del mismo modo, se presentaron las estadísticas de visitantes. Un total de 17.130 personas han visitado el museo durante 2022, manteniendo así los porcentajes registrados en 2021. La memoria recogía, además, el resumen de actividades culturales, exposiciones, o el trabajo del área educativa, que se intensificará en 2023.

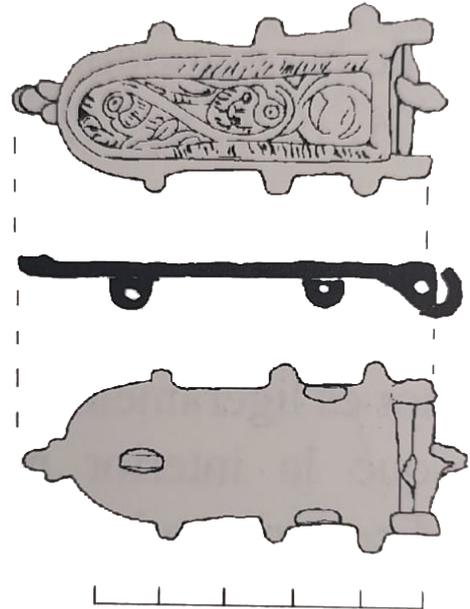
Un 2023 para el que se aprobó de forma unánime su plan de actuación, estableciendo los objetivos en cuanto a relaciones institucionales o renovación museográfica, ya que se preveé realizar un importante esfuerzo en el aumento y mejora de la exposición permanente así como en incrementar su legibilidad. Se van a sustituir y crear nuevas cartelas, se pondrá en marcha la audioguía del museo, así como una visita virtual que será accesible desde una nueva página web que estará operativa en breves fechas.

Este nuevo portal web tendrá, además, una agenda de eventos culturales y un espacio propio para MUSSYPHE, que servirá de escaparate y nuevo medio de difusión de nuestras actividades.

Placa de broche de cinturón de Bronce

MUSS

Pieza del mes



Placa de broche de cinturón liriforme. La placa es rectangular, aunque presenta su extremo distal con forma semicircular. Estas placas están realizadas a molde y decoradas mediante buril. Tiene una decoración a base de siete apéndices semicirculares rodeando la pieza, tres en cada lado,

y uno central en el extremo semicircular triple. La decoración interior de la placa está enmarcada con un sogueado que sigue la forma de la pieza, y consisten en tres motivos de cabeza de ave separados por una estrecha y sinuosa cinta, aunque uno de ellos apenas se puede apreciar. La sujeción de la hebilla se haría mediante una charnela. En el anverso tiene tres apéndices perforados de sujeción al cuero mediante pasadores.

Las placas de cinturón visigodas se ajustan al cuero por medio de apéndices con perforación central circular, en los que se introducen pasadores que irían cogidos al cuero, y del mismo modo se produce el acoplamiento entre la hebilla y la placa, sistema completamente diferente de la tradición romana y característico de las producciones bizantinas.

La Necrópolis de Loma Eugenia, cerca de Agra, fue excavada parcialmente por procedimiento de urgencia, está muy cerca de lo que se intuye es pequeño poblado visigodo, seguramente dependiente de la gran ciudad de Elo (El Tolmo de Minateda). Esta placa apareció en el interior de una de las tumbas, como objeto de adorno personal del inhumado. Las tumbas de esta necrópolis son de cistas de lajas con cubiertas también de lajas, con orientación O-E.

Por su forma liriforme, y su decoración, es con toda probabilidad una pieza que se puede fechar en la segunda mitad del siglo VII d.C.

MUSS

Exposición temporal

Hasta el próximo 23 de marzo, la sala de exposiciones temporales del MUSS acoge una interesante muestra de imaginaria religiosa.

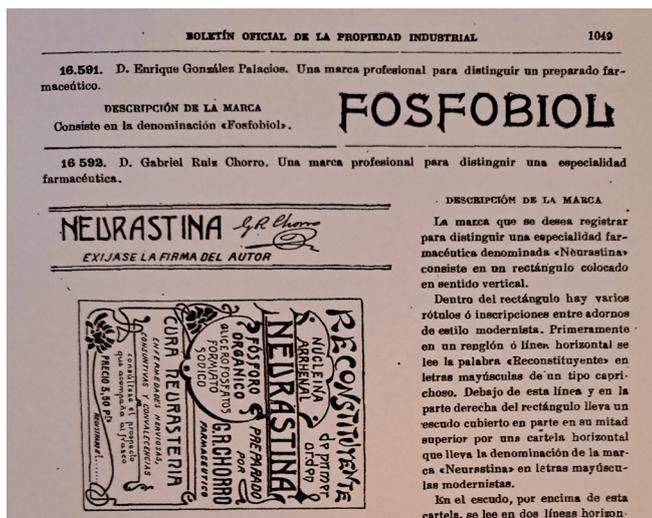
Los otros rostros de la Pasión



Fosfobiol. Prrimerera marca registrada en Hellín

Javier Olmo López

La primera ley de marcas de España data del año 1850, pero hasta 1899 no llegó ningún registro de la provincia de Albacete y hay que esperar al año 1910 para ver la primera marca registrada de Hellín, el FOSFOBIOL.



Boletín Oficial Propiedad Industrial nº 1049-año 1910



FOSFOBIOL era un preparado farmacéutico especial, registrado por D. Enrique González Palacios, propietario de la Farmacia Palacios situada en la calla Reina (actual Rabal).

Ya en el año 1909 se anunciaba en el Diario de Madrid.

En 1915 en el Diario de Alicante, aparecía un anuncio como tónico para la curación segura

de la tuberculosis, anemia, neurastenia y raquitismo, “da vigor, peso y apetito”, su precio era de 4 pesetas.

En 1927, en el periódico hellinero “ADELANTE” nº-13, aparecía como tónico reconstituyente, que se vendía a 5 pesetas frasco, 6 pesetas si incorporaba hierro orgánico.

Durante siglos, las enfermedades se combatían con remedios secretos y con fórmulas magistrales, que fueron ganando peso con el trabajo de boticarios, con cualificación profesional, a lo largo del s. XIX.

La composición de las fórmulas magistrales era recogida en farmacopeas, teniendo que esperar a 1855 para que la Ley General de Sanidad prohíba la venta de remedios secretos.

El siguiente paso será la aparición en España, a mediados del s. XIX, del término patente de marca, que favoreció el impulso de las especialidades farmacéuticas, a la vez que una industria cada vez mas potente se desarrollaba en el campo de la farmacia y fabricación de medicamentos.

Algunos emprendedores farmacéuticos españoles se lanzan a la fabricación masiva y ahí es donde encontramos, en Hellín, a D. Enrique González Palacios.

La campaña de anuncios de FOSFOBIOL en prensa fue acompañada por productos de merchandising.



El popular Rincón del Rabal, junto a la antigua farmacia "Palacios". En este lugar estuvo establecida la Imprenta "Paredes", una de las pioneras en Hellín en la edición de los antiguos periódicos locales. De izquierda a derecha: Javier Falcón Urrea, Luis Redondo, Pedro Falcón Urrea y José Tomás Precioso. Hacia el año 1920.

Foto del libro "Noticias de Hellín" 2005 - Antonio Moreno



Lápiz publicitario

Se creaban pequeños laboratorios para elaborar productos, al lado de las farmacias, hasta que quedó prohibido en 1944.

El 30-5-1925 caducó la concesión de la patente de marca farmacéutica del FOSFOBIOL.

Documentos de apoyo:

- Artículo La Tribuna de Albacete, 29 de julio 2013
- Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas
- Artículo "De los remedios secretos a las especialidades médicas. Un laboratorio farmacéutico de principios del s.XX en Cieza". Manuela Caballero González (Univ. Murcia) – Miriam Santos Caballero (Univ. Granada).